CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 ENE 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora 12:13 p.m.

Moción de Orden del Día N° 5238

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la atribución conferida a través del artículo 97 de la Constitución Política del Perú, y al amparo de lo dispuesto en el inciso c) del artículo 66, inciso a) del artículo 68 e inciso a) del artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 7 de diciembre 2022 se inicia las protestas sociales en los departamentos de la zona sur del Perú, solicitando la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, la disolución del congreso, la instalación de una asamblea constituyente y la convocatoria inmediata a nuevas elecciones presidenciales y legislativas, a raíz de ello en fecha 14 de diciembre de 2022 se publica en el Diario Oficial "El Peruano" el Decreto Supremo N° 143-2022-PCM por el cual se declaró el Estado de Emergencia a nivel nacional por el plazo de treinta (30) días calendario.

Que, las citadas manifestaciones en el departamento de Puno han alcanzado su nivel máximo el lunes 09 de enero de 2023 específicamente en la ciudad e Juliaca, dejando como saldo 17 víctimas fallecidos civiles, un miembro de la Policía Nacional y centenares de heridos, la necropsia practicada a las 17 víctimas mortales en Juliaca (Puno) reveló que un proyectil de arma de fuego (PAF) apagó sus vidas, y no por ondas o armas punzocortantes.

Que, por estas consideraciones expuestas, resulta urgente conformar una comisión investigadora encargada de indagar los hechos luctuosos acaecidos en fecha 09 de enero de 2023 en el departamento de Puno con ocasión de las protestas sociales, a efectos de determinar las responsabilidades correspondientes.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICAACUERDA:

Único. *– Conformar una comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar y establecer las responsabilidades por los hechos luctuosos ocurridos en el departamento de Puno (Juliaca) en fecha 09 de enero de 2023.*

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2023 12:03:37-0500

Lima, enero de 2023